



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, EVALUACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS
DE GRADO SUPERIOR DE LA FORMACIÓN
PROFESIONAL**

Escriba con letras mayúsculas la información que se pide en esta portada

19 de Mayo de 2021

Centro donde se realiza la prueba:

Localidad del centro:

IES/CIFP

DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE/Otro:

PARTE ESPECÍFICA

Economía de la empresa

Puntuación total

/10

El/la interesado/a

El/la corrector/a del ejercicio

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Lea con atención los enunciados antes de responder.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- La prueba debe realizarse con bolígrafo azul o negro.
- Cuide la presentación de los ejercicios.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~esta respuesta es un ejemplo~~.
- Las personas encargadas de la aplicación de la prueba les advertirán del tiempo de finalización de la misma 5 minutos antes del final.
- Dispone de dos horas para la realización de los ejercicios de esta materia.
- Al finalizar la prueba se firmará la entrega.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se compone de dos partes:

- La primera de ellas consta de cinco preguntas tipo test.
- La segunda parte consta de cuatro ejercicios relacionados con los contenidos de la materia, debiendo el o la aspirante responder a tres de ellos. Cada ejercicio contiene varios apartados con contenidos tanto teóricos como prácticos. En caso de responder a los cuatro ejercicios, el tribunal no leerá ni calificará el último de los contestados.

CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓNCriterios generales de calificación.

Se valorará la precisión en el vocabulario, el uso de la terminología propia de la materia, la demostración de que comprende y aplica los contenidos de la materia de forma adecuada y la correcta utilización de unidades.

Se tendrá en cuenta un uso adecuado de la ortografía y la legibilidad del texto escrito. Por cada falta de ortografía se descontará 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto.

En las preguntas que requieran rodear con círculo o marcar una de las opciones debe usted vigilar especialmente la pulcritud. Una cuestión donde aparezcan más marcas de las debidas señalando más de una opción será invalidada en su totalidad.

Puntuación: la prueba se valorará de **0 a 10** puntos, con dos decimales, con arreglo a la siguiente distribución:

| EJERCICIO | PUNTUACIÓN MÁXIMA | CRITERIOS |
|---|-------------------|--|
| 1 (PRIMERA PARTE) | 2,5 puntos | Se presentan 5 preguntas tipo test y el o la aspirante debe indicar la respuesta correcta (0,5 puntos cada una). Solamente una de las opciones planteadas es la correcta. |
| A ELEGIR TRES EJERCICIOS ENTRE LOS CUATRO SIGUIENTES (SEGUNDA PARTE) | | |
| 2 | 2,5 puntos | Apartado a) 0,5 puntos <ul style="list-style-type: none"> • Por la correcta definición del concepto de segmentación: 0,25 puntos. • Por cada variable propuesta de manera coherente: 0,125 puntos. Apartado b) 0,75 puntos <ul style="list-style-type: none"> • Por cada variable de precio correctamente comentada: 0,25 puntos. • Por la simple mención sin comentario: 0,1 puntos por cada mención. Apartado c) 0,75 puntos |

| | | |
|---|------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Por cada área funcional correctamente comentada: 0,25 puntos. • Por la simple mención sin comentario: 0,1 puntos por cada mención. <p>Apartado d) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por cada medida propuesta correctamente: 0,25 puntos. |
| 3 | 2,5 puntos | <p>Apartado a) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por exponer únicamente la fórmula correcta, se asignarán 0,25 puntos. • Por calcular correctamente el punto muerto aplicando la fórmula, se otorgarán los 0,5 puntos. • Si hay errores en el cálculo se restarán 0,2 puntos. <p>Apartado b) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por cada factor de localización correcto: 0,25 puntos <p>Apartado c) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por cada fuente adecuadamente explicada: 0,25 puntos. • Por la simple mención sin comentario: 0,1 puntos por cada mención. <p>Apartado d) 1 punto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por cada coste correctamente justificado: 0,20 puntos. • Por la correcta clasificación pero sin justificar: 0,1 puntos por cada uno. |
| 4 | 2,5 puntos | <p>Apartado a) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si clasifica correcta y razonadamente la empresa según los 3 criterios: 0,5 puntos. • Por cada clasificación errónea se restarán: 0,2 puntos, hasta un máximo de 0,5 puntos. <p>Apartado b) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la correcta comparativa del capital necesario: 0,25 puntos. • Por la correcta comparativa de la responsabilidad: 0,25 puntos. <p>Apartado c) 0,75 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la adecuada definición de crecimiento interno: 0,25 puntos. • Por cada estrategia de crecimiento propuesta correctamente: 0,25 puntos. <p>Apartado d) 0,75 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la adecuada definición de Responsabilidad Social: 0,25 puntos. • Por cada medida propuesta correctamente: 0,25 puntos |
| 5 | 2,5 puntos | <p>Apartado a) 1,25 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por la correcta definición e identificación de cada elemento: 0,25 puntos. • Por la simple identificación con la masa patrimonial correspondiente: 0,1 puntos <p>Apartado b) 0,75 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por el correcto cálculo del fondo de maniobra: 0,25 puntos. • Si se interpreta correctamente el resultado 0,50 puntos. <p>Apartado c) 0,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por el correcto cálculo de la rentabilidad financiera: 0,25 puntos. • Si se interpreta correctamente el resultado 0,25 puntos. |

MATERIALES PARA LA PRUEBA

Las personas aspirantes podrán solicitar para esta parte de la prueba una única hoja de papel sellada en la que realizar anotaciones, esquemas, etc. Esta hoja deberá ser entregada junto con el cuadernillo y **no se corregirá**.

Se podrá utilizar una calculadora científica no programable.

PRIMERA PARTE

Ejercicio 1. Lea atentamente las siguientes preguntas y elija la respuesta correcta: (2,5 puntos)

- a. El capital social mínimo exigido por ley para la constitución de una sociedad anónima es de: (0,5 puntos)
- A. 3000 euros
 - B. 10 000 euros
 - C. 60 000 euros
 - D. No hay capital social mínimo para una sociedad anónima
- b. ¿Cuál de las siguientes fuentes de financiación tiene carácter propio? (0,5 puntos)
- A. Subvención
 - B. Crédito comercial
 - C. Préstamo bancario
 - D. Empréstito
- c. El nivel de producción y ventas que permite cubrir los costes de la empresa se denomina: (0,5 puntos)
- A. Fondo de maniobra
 - B. Umbral de rentabilidad
 - C. Tamaño óptimo
 - D. Productividad empresarial
- d. ¿Cuál de los siguientes elementos patrimoniales forma parte del Pasivo Corriente? (0,5 puntos)
- A. Capital social
 - B. Proveedores
 - C. Clientes
 - D. Elementos de transporte
- e. La publicidad es una de las acciones de marketing que forman parte de la política de: (0,5 puntos)
- A. Producto
 - B. Precio
 - C. Comunicación o promoción
 - D. Distribución

SEGUNDA PARTE

Escoja **tres** de los siguientes cuatro ejercicios.

Ejercicio 2. Homegourmet es el proyecto empresarial de varios jóvenes procedentes de la Escuela de Hostelería, centrado en la elaboración de menús gourmet en domicilios particulares. (2,5 puntos)

a. Antes de iniciar su actividad son conscientes de la importancia de realizar una adecuada segmentación del mercado. Explique qué significa segmentar el mercado y exponga 2 variables que pudiera tener en cuenta esta empresa para hacerlo. (0,5 puntos)

b. También son conscientes de la importancia de llevar a cabo una adecuada política de precio para sus productos. En este sentido, cite y comente las tres variables que hay que tener en cuenta a la hora de la fijación del precio. (0,75 puntos)

c. Cite y comente brevemente 3 áreas o funciones dentro de la empresa. (0,75 puntos)

d. Proponga dos medidas que pudieran adoptar para incrementar la productividad de su personal. (0,5 puntos)

Ejercicio 3. Una pequeña empresa, dedicada a la fabricación artesanal de mantequilla, acaba de instalarse en un polígono industrial del centro de Asturias. (2,5 puntos)

a. Sabiendo que sus costes fijos anuales ascienden a 90 000 euros y mantiene unos costes variables de 2,50 euros por unidad, calcule el número mínimo de unidades que debería vender para cubrir sus costes, si el precio de venta de cada unidad es de 4 euros. Razone su respuesta. (0,5 puntos)

b. Indique 2 factores que pudo haber tenido en cuenta esta empresa para decidir su localización. (0,5 puntos)

c. Para afrontar la adquisición de una furgoneta de reparto está estudiando varias propuestas de financiación. Cite y comente una fuente de financiación interna y una fuente de financiación externa que podría emplear para abordar esta inversión. (0,5 puntos)

d. Clasifique los siguientes costes en los que incurre esta empresa en fijos o variables, justificando su respuesta. (1 punto)

- Materia prima necesaria para la elaboración de la mantequilla:
- Alquiler de la nave donde se lleva a cabo la producción:
- Envases y embalajes para el producto final:
- Gasolina para la furgoneta de reparto:
- Cuota mensual del crédito bancario concedido para la adquisición de la maquinaria:

Ejercicio 4. La empresa AquaAstur, que cuenta con 15 trabajadores y trabajadoras, se dedica a ofrecer descensos en canoa por varios ríos asturianos. (2,5 puntos)

a. Clasifique esta empresa según su tamaño, sector y ámbito de actuación. Razone su respuesta. (0,5 puntos)

b. Su único propietario se plantea dejar de ser autónomo para constituirse en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Explique cómo afectaría esta decisión al capital mínimo que debe aportarse en cada caso y a la responsabilidad de ambas formas jurídicas ante las deudas. (0,5 puntos)

c. Dado el elevado grado de competencia existente en este sector, la empresa pretende seguir un proceso de crecimiento interno. Explique en qué consiste el crecimiento interno y proponga una forma de crecimiento interno basada en la especialización y otra basada en la diversificación. (0,75 puntos)

d. Reconociendo las implicaciones que su actividad tiene en el medio ambiente, AquaAstur está seriamente comprometida con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Explique el concepto de Responsabilidad Social Corporativa y proponga dos acciones que pudiera realizar esta empresa para demostrar su compromiso en este campo. (0,75 puntos)

Ejercicio 5: Una empresa presenta, a final de ejercicio, el siguiente esquema de su Balance de Situación (expresado en euros): (2,5 puntos)

| <i>ACTIVO</i> | | <i>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</i> | |
|---------------------|---------|---------------------------------|---------|
| Activo no corriente | 148 000 | Patrimonio Neto | 125 000 |
| Existencias | 12 500 | Pasivo no corriente | 35 000 |
| Realizable | 1 800 | Pasivo corriente | 2 800 |
| Disponible | 500 | | |

a. Identifique los siguientes elementos con la masa patrimonial a la que pertenece (Activo, Pasivo o Patrimonio Neto) y defínalos brevemente (1,25 puntos):

- Proveedores:

- Capital Social:

- Elementos de transporte:

- Clientes:

- Reservas:

b. Calcule el fondo de maniobra de esta empresa, interpretando financieramente el resultado obtenido. (0,75 puntos).

c. Sabiendo que los beneficios netos alcanzaron los 25 000 euros, calcule la rentabilidad financiera, interpretando el resultado. (0,5 puntos)

¡ENHORABUENA, HA TERMINADO LA PRUEBA!

EDICIÓN: Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa.

D.L.: AS-00364- 2021.

Copyright: 2021 Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa. Todos los derechos reservados.

La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al año 2021, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.